

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

AS: 85

01 107875 0

Radicación: 01107875 00000000

Folios 20

Fecha (AMD): 2001 12-17 10:47 53

Tramite: 1 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 11 PRESENTE

Dependencia: 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

① SOLICITUD DE: ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
② SOLICITANTE (71)	Nombre: OWENS ILLINOIS GLASS CONTAINER INC. Dirección: One SeaGate, Toledo Ohio 43666 Teléfono: Fax E-mail: Domicilio: Estados Unidos	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☒ Otro ☐ Número:	
③ REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: RAMIRO CASTRO DUQUE Dirección: Cra 7 No. 16-56 Piso 9 Teléfono: 3-802200 Fax E-mail:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 170.322 TP 1003	
④ INVENTOR (ES) (72)	Nombre: En Hoja Anexa Dirección: Teléfono: Fax E-mail: Domicilio:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número:	
⑤ Título (54) PARTES CERAMICAS RECUBIERTAS Y METODO DE FABRICAR LAS MISMAS			
⑥ Clasificación Internacional (51) C03 B 5/167, 5/425			
⑦ Prioridad SI ☒ NO ☐	(33) País de Origen US	(32) Fecha 00-12-20	(31) Número de Solicitud 09/741,979
⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
⑨ Comprobante de pago No. 01-76,638 - 72,524 Fecha: 18-12-2001			

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

A

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. \$356.640
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. \$100.000
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso. Protocolo 13516
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios Informales
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12 y 6x6 cm.
- ☐ Resumen y extracto para publicación

NOMBRE: RAMIRO CASTRO DUQUE

FIRMA: 

C.C. 170.322 de Bt&T.P. 1003 del C.S.J.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

Brigard & Castro
Abogados

Apartado 3892

Cra. 7 16-58
Bogotá - Colombia S.A.

Tel. Conm. 3802200
Tel./Fax: (57.1) 2827978
(57.1) 3802700

E.Mail:bricas@brigardycastro.com.co

AS: 85.957

INVENTORES

1. **DALE C. MILLIKEN**
10364 South Bramblewood Road,
Perrysburgh, OH 43551
Estados Unidos de América
2. **WILLIAM E. BOSKEN, Jr.**
10278 Belmont Meadows Lane,
Perrysburg, Ohio 43551
Estados Unidos de América

4

RESUMEN

Suministrar un artículo resistente a la abrasión para uso, mientras está sumergido o parcialmente sumergido en vidrio fundido, en una operación de manufactura de artículos de vidrio, artículo que cuenta con un elemento cerámico recubierto, en sus superficies en contacto con vidrio fundido, con un recubrimiento base delgado de un polvo de compuesto de níquel cromo-aluminio-cobalto-ítria.

~~SUPERINTENDENT'S OFFICE~~

~~RECEIVED : 0118/675 [illegible]~~

~~[illegible] [illegible] [illegible]~~

~~TROOPS : [illegible] [illegible]~~

~~REPORTING : [illegible] [illegible]~~

~~POLICE : [illegible]~~

CONSIGNACION

C O N C E P T / D

RESPONSIBLE :

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

NIT : 900176089-2

Adiccion : 21187,75
Fecha (R.D.): 2001-11-27 16:47:33
Tramite : 015
Inventario : 015

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 72.524
FECHA : NOVIEMBRE 20 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRISARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2858136	20/11/2001	6.911.040.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	356.640.00
	TOTAL :	356.640.00

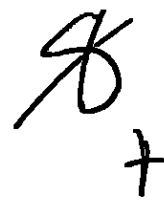
SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Folio 7 : TABLITA ALFABETICA AUTOC



PARTES CERÁMICAS RECUBIERTAS Y MÉTODO DE FABRICAR LAS MISMAS

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

1. CAMPO DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a partes con recubrimiento cerámico del tipo usado para manufacturar artículos de vidrio fundido, y a un método de fabricar dichas partes. Más particularmente, esta invención se refiere al recubrimiento de partes cerámicas, que van a sumergirse, o sumergirse parcialmente, en vidrio fundido, para retardar la abrasión de las superficies, en contacto con el vidrio fundido, de tales partes por la acción del vidrio fundido.

2. DESCRIPCIÓN DEL ARTE RELACIONADO INCLUSIVE LA INFORMACIÓN REVELADA BAJO 37 CFR 1.97 Y 1.98

En la manufactura de artículos de vidrio de una composición de vidrio fundido, por ejemplo, en la manufactura de envases de vidrio de una composición de vidrio fundido de soda-cal-sílice por una máquina de moldeado de envases de vidrio del tipo de sección individual (I.S.), se emplean diferentes partes cerámicas en sitios en donde las partes se sumergen, o se sumergen parcialmente, en el vidrio fundido. Tales partes incluyen un anillo cerámico de orificio, como el generalmente descrito en la Patente de los Estados Unidos 4,950,321 (DiFrank), el cual se sumerge en vidrio fundido con su superficie superior en contacto con vidrio fundido, y agujas cerámicas de control de flujo del vidrio, como las identificadas por el numeral de referencia 32 en la Patente de los Estados Unidos 5,660,610 (DiFrank y colegas), y un tubo cerámico alimentador, como el identificado por el numeral de referencia 80 en la patente ya citada '610, los cuales se sumergen parcialmente, mientras se encuentran en uso, en vidrio fundido. Las patentes ya citadas '321 y '610 se asignan al cesionario de esta solicitud, y sus revelaciones se incorporan aquí por referencia.

X 8

Las composiciones de vidrio fundido, incluyendo las composiciones de vidrio soda-cal-silíce, son muy abrasivas a los tipos de composiciones cerámicas que se emplean en la manufactura de partes para uso, mientras se hallan sumergidas o parcialmente sumergidas, en de vidrio fundido, y esto hace necesario el reemplazo frecuente de las citadas partes cerámicas, los anillos de orificio, por ejemplo, que requieren recambio en intervalos de 30-60 días, dependiendo del color y la temperatura del vidrio, y siendo dichos intervalos menores en instalaciones con altos índices de producción.

BREVE SUMARIO DE LA INVENCION

En la actualidad se ha descubierto, sin embargo, que es posible ampliar sustancialmente las vidas útiles de las partes cerámicas usadas, mientras están sumergidas en vidrio fundido, para producir artículos útiles a de vidrio fundido. Las vidas útiles de las partes cerámicas se amplían sustancialmente recubriendo todas las superficies, en contacto con vidrio fundido, de cada artículo con un par superpuesto de estos recubrimientos, aplicándose cada uno de tales recubrimientos en una capa regularmente delgada. El recubrimiento más interno, o base, o recubrimiento en contacto con la parte, el cual sólo necesita aplicarse en un espesor aproximado de 0.002 pulgadas, es un recubrimiento de polvo de compuesto elaborado de polvo de compuesto de níquel cromo-aluminio-cobalto-ítria. Tal polvo de recubrimiento se obtiene de la División Metco de Perkin-Elmer Corporation, cuyas oficinas principales se encuentran en Westbury, Long Island, Nueva York, bajo su denominación de producto Metco 461. La parte con recubrimiento cerámico base se recubre entonces aún más a un espesor aproximado de 0.006 pulgadas, con un recubrimiento de polvo que se elabora de óxido de zirconio estabilizado con ceria-ítria pre-aleado, el cual se obtiene asimismo de la División Metco de Perkin-Elmer Corporation, y este polvo de recubrimiento se ofrece bajo la denominación de producto polvo Metco 205 NS. Se cree que el recubrimiento base, el cual sirve como recubrimiento de adhesión para el recubrimiento superior, y

~~9~~ 9

el recubrimiento superior para cada parte con recubrimiento cerámico interactuarán con la parte cerámica, luego de haberse calentado cuando la parte se pone en producción, para producir un recubrimiento altamente resistente, de elevada capacidad. Un revestimiento tal produce además una barrera térmica entre la cerámica y el vidrio fundido, y esta barrera térmica protege la parte cerámica, para reducir el choque térmico a ella y aliviar la ocurrencia de agrietamiento.

Por consiguiente, es un objeto de la presente invención proveer partes cerámicas de vida mejorada para uso, mientras se hallan sumergidas o parcialmente sumergidas en vidrio fundido, en la manufactura de artículos elaborados del vidrio fundido. Igualmente es un objeto de la presente invención proveer un método para tratar partes cerámicas para la fabricación de vidrio para ampliar las vidas útiles de tales partes, no obstante que tales partes van a usarse, mientras se hallan sumergidas o parcialmente sumergidas, en vidrio fundido, el cual, por lo demás, es altamente abrasivo a dichas partes cerámicas.

Para un mayor entendimiento de la presente invención y de los objetos de la misma, se llama la atención al dibujo y a la siguiente breve descripción del mismo, a la detallada descripción de la invención y a las reivindicaciones anexas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES VISTAS DE LOS DIBUJOS

Fig. 1 es una vista elevada, en sección transversal, de un anillo de orificio cerámico de acuerdo con la presente invención, que se ha fabricado mediante el método de la presente invención, para uso en una operación de manufactura de vidrio;

Fig. 2 es una vista elevada, parcialmente en sección transversal, de un tubo alimentador cerámico de acuerdo con la presente invención, que se ha fabricado mediante el método de la presente invención, para uso en una operación de manufactura de vidrio; y

X:10

Fig. 3 es una vista elevada, parcialmente en sección transversal, de una aguja cerámica de control de flujo de acuerdo con la presente invención, que se ha fabricado mediante el método de la presente invención, para uso en una operación de manufactura de vidrio.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Un anillo de orificio de acuerdo con la presente invención se identifica generalmente por el numeral de referencia 10 en Fig. 1. El anillo de orificio está conformado por un elemento de cerámica 12, el cual puede ser de construcción convencional, y está diseñado para ser usado en la salida de un tazón alimentador de vidrio fundido que se utiliza para suministrar vidrio fundido a una máquina de moldeo de vidrio I.S. a través de las aberturas 14, 16, en el anillo de orificio 10. Por consiguiente, el anillo de orificio 10 se sumerge en vidrio fundido durante su vida útil con su superficie superior en contacto con el vidrio fundido.

El elemento cerámico 12 del anillo de orificio 10 viene equipado con un par superpuesto de recubrimientos 18, 20 en cada una de sus superficies en contacto con el vidrio. El recubrimiento más interno, o base, 18 es un revestimiento que está hecho de polvo de compuesto de níquel-cromo-aluminio-cobalto-itria que se aplica al elemento cerámico 12 en un espesor aproximado de 0.002 pulgadas, mediante rociado con plasma, y el recubrimiento de polvo Metco 461 de la División Metco de Perkin-Elmer es un material de recubrimiento apropiado para uso como el recubrimiento 18.

El elemento de cerámica 12, con el recubrimiento 18 aplicado a él, se recubre nuevamente, esta vez con un recubrimiento 20, que se aplica al exterior del recubrimiento 18 sobre el elemento cerámico 12. El recubrimiento 20 se aplica también como un polvo mediante recubrimiento con plasma, y se aplica en un espesor aproximado de 0.006 pulgadas. Un óxido de zirconio estabilizado con ceria-itria pre-aleado, tal como el que se obtiene de División Metco de Perkin-Elmer bajo su denominación Metco 205 NS, es apto para uso como el recubrimiento 20. El folleto Metco para

2411

el recubrimiento Metco 205 NS describe la aplicación por plasma del recubrimiento a un elemento cerámico, y su revelación también se incorpora aquí por referencia. El anillo de orificio 10, con los recubrimientos 18, 20 aplicados al elemento cerámico 12 del mismo, se instala sin procesamiento adicional en un tazón alimentador de vidrio. Se cree que el calor requerido durante el rociado con plasma de los recubrimientos (18 y 20) permite la interacción entre el elemento cerámico 12 y el recubrimiento base 18, e igualmente la interacción entre el recubrimiento base 18 y el recubrimiento 20. Esta interacción entre el elemento cerámico 12, el recubrimiento base 18 y el recubrimiento 20 crea una barrera térmica que protege el elemento cerámico para reducir el choque térmico que experimenta a su súbita exposición al vidrio fundido, y alivia la ocurrencia de agrietamiento del elemento cerámico 12. El recubrimiento dual 18, 20 del elemento cerámico 12 no sólo aumenta la resistencia al desgaste del anillo de orificio 10 a pesar de su inmersión en vidrio fundido, sino que además protege aquellas áreas que tienen menos masa cerámica, tal como el área puente (no mostrada) del anillo de orificio, contra gradientes térmicos excesivos.

Un tubo alimentador de acuerdo con la presente invención se identifica generalmente por el numeral de referencia 30 en Fig. 2. El tubo alimentador 30 está conformado por un elemento cerámico anular 32, el cual puede ser de construcción convencional, y está diseñado para tener su extremo más bajo sumergido en vidrio fundido en un tazón alimentador, que se usa para suministrar vidrio fundido a una máquina de moldeado de vidrio I.S. Por consiguiente, el extremo más bajo del tubo alimentador 30 permanece sumergido en vidrio fundido durante su vida útil.

La porción del elemento cerámico 32 que se sumerge en vidrio fundido se provee con un par superpuesto de recubrimientos 34, 36 en todas sus superficies expuestas al vidrio fundido. El recubrimiento más interno o recubrimiento base 34 es un recubrimiento que se compone de un polvo de compuesto de níquel cromo-aluminio-cobalto-itria, y este recubrimiento se aplica a la porción sumergida del elemento cerámico 32, en un espesor

aproximado de 0.002 pulgadas, mediante rociado con plasma. El recubrimiento de polvo Metco 461 de la División Metco de Perkin-Elmer es un material de recubrimiento apropiado para uso como el recubrimiento 34.

La porción sumergida del elemento cerámico 32, con el recubrimiento 34 aplicado a ella, se recubre otra vez con el recubrimiento 36, el cual se aplica al exterior del recubrimiento 34 sobre el elemento cerámico 32. El recubrimiento 36 se aplica también como un polvo mediante recubrimiento con plasma, y se aplica en un espesor aproximado de 0.006 pulgadas, un óxido de zirconio estabilizado con ceria-itra prealeado, tal como el que se obtiene de la División Metco de Perkin-Elmer bajo su denominación Metco 205 NS, apropiado para uso como el recubrimiento 36.

El tubo alimentador 30, con los recubrimientos 34, 36 aplicados al elemento cerámico 32 del mismo, se instala sin procesamiento adicional en un tazón alimentador de vidrio en contacto con vidrio fundido que se extiende desde el extremo más bajo del tubo alimentador 30 a un nivel no por encima del nivel de los recubrimientos 34, 36 sobre el elemento cerámico del mismo.

Una aguja de control de flujo de acuerdo con la presente invención se identifica generalmente por el numeral de referencia 40 en Fig. 3. La aguja de control de flujo 40 está conformada por un elemento cerámico 42, el cual puede ser de construcción convencional, y está diseñada para usarse para controlar el flujo de vidrio fundido a través de las salidas sumergidas de un tazón alimentador de vidrio fundido que se usa para suministrar vidrio fundido a una máquina de moldeado de vidrio I.S. Por consiguiente, la porción más baja de la aguja de control de flujo permanece sumergida en vidrio fundido durante su vida útil.

El elemento cerámico 42 de la aguja de control de flujo 40 se provee, en la porción más baja de la misma, con un par superpuesto de recubrimientos 44, 46 en su porción más baja, a saber, la porción que va a sumergirse en vidrio fundido en un tazón alimentador. El recubrimiento base o más interno 44 es un recubrimiento que está hecho de un polvo de

compuesto de níquel cromo-aluminio-cobalto-itria, y este recubrimiento se aplica al elemento 42 en un espesor aproximado de 0.002 pulgadas, mediante rociado con plasma. El recubrimiento de polvo Metco 461 de la División Metco de Perkin-Elmer es un material de recubrimiento apropiado para uso como el recubrimiento 44.

El elemento cerámico 42, con el recubrimiento 44 aplicado a él, se recubre nuevamente, con el recubrimiento 46, el cual se aplica también al exterior del recubrimiento 44 sobre el elemento cerámico 42. El recubrimiento 46 se aplica también como un polvo mediante recubrimiento con plasma, y se aplica en un espesor aproximado de 0.006 pulgadas, un óxido de zirconio estabilizado con ceria-itria pre-aleado, tal como el que se obtiene de División Metco de Perkin-Elmer bajo su denominación Metco 205 NS, adecuado para uso como el recubrimiento 46.

Aunque el mejor modo contemplado por los inventores para llevar a cabo la presente invención en la fecha de presentación de la misma se ha mostrado y descrito aquí, será evidente a aquellas personas con habilidades en el arte que modificaciones apropiadas, variaciones y equivalentes pueden realizarse sin apartarse de la órbita de la invención, hallándose dicha órbita solamente limitada por los términos de las siguientes reivindicaciones y los equivalentes legales de las mismas.

Lo que se reivindica es:

1. Un método para mejorar la resistencia a la abrasión del vidrio fundido de un elemento cerámico que se adapta para uso en contacto con vidrio fundido, método que comprende:

aplicar a una superficie, en contacto con vidrio fundido, del elemento cerámico, un recubrimiento base delgado de un polvo de compuesto de níquel cromo-aluminio-cobalto-itria;

aplicar al recubrimiento base delgado un recubrimiento, de algún modo más grueso, de un óxido de zirconio estabilizado con ceria-itria pre-aleado; y seguidamente

calentar el elemento cerámico con el recubrimiento delgado y el recubrimiento más grueso para producir una superficie durable, en contacto con el vidrio fundido, resistente a la abrasión, sobre el elemento cerámico.

2. Un método de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde el recubrimiento base se aplica en un espesor aproximado de 0.002 pulgadas.

3. Un método de acuerdo con la Reivindicación 2, en donde el recubrimiento más grueso se aplica en un espesor aproximado de 0.006 pulgadas.

4. Un método de acuerdo con la Reivindicación 2, en donde el recubrimiento base es polvo aplicado mediante rociado con plasma.

5. Un método de acuerdo con la Reivindicación 3, en donde el recubrimiento más espeso se aplica como un polvo mediante rociado con plasma.

6. Un elemento cerámico, resistente a la abrasión, adaptado para usarse en contacto con vidrio fundido, elemento cerámico que comprende:

un recubrimiento base delgado de un polvo de compuesto de níquel cromo-aluminio-cobalto-itria sobre cada superficie, en contacto con vidrio fundido, del elemento cerámico; y

~~16~~ 5

un recubrimiento, en algún modo más grueso, de un recubrimiento de un óxido de zirconio estabilizado con ceria-itra prealeado sobre el exterior del recubrimiento base.

7. Un elemento cerámico de acuerdo con la Reivindicación 6, en donde el recubrimiento base se aplica en un espesor aproximado de 0.002 pulgadas.

8. Un elemento cerámico de acuerdo con la Reivindicación 6, en donde el recubrimiento más grueso se aplica en un espesor aproximado de 0.006 pulgadas.

9. Un elemento cerámico de acuerdo con la Reivindicación 6, en el cual el elemento cerámico es un anillo de orificio y en donde cada uno del recubrimiento base y el recubrimiento más grueso se aplican a cada superficie exterior del anillo de orificio.

10. Un elemento cerámico de acuerdo con la Reivindicación 6, en donde el elemento cerámico es un tubo alimentador anular, y en donde cada uno del recubrimiento base y el recubrimiento más grueso se aplican al tubo alimentador sobre su superficie interior y sobre su superficie exterior, a la profundidad del tubo alimentador que está adaptada para sumergirse en vidrio fundido.

11. Un elemento cerámico de acuerdo con la Reivindicación 7, en donde el elemento cerámico es una aguja de control de flujo que es sólida en sección transversal, y en donde cada uno del recubrimiento base y el recubrimiento en algún modo más grueso se aplican a la porción más baja de la aguja de control de flujo que está adaptada para sumergirse en vidrio fundido.

~~X~~ 16

EXTRACTO DE LA REVELACIÓN

Un artículo resistente a la abrasión (10, 30, 40) para uso, mientras está sumergido o parcialmente sumergido en vidrio fundido, en una operación de manufactura de artículos de vidrio, artículo que cuenta con un elemento cerámico (12, 32, 42) recubierto, en sus superficies en contacto con vidrio fundido, con un recubrimiento base delgado de un polvo de compuesto de níquel cromo-aluminio-cobalto-itria (18, 34, 44) y un recubrimiento, en algún modo más grueso (20, 36, 46), de un óxido de zirconio estabilizado con ceria-itria pre-aleado superpuesto sobre el recubrimiento base.

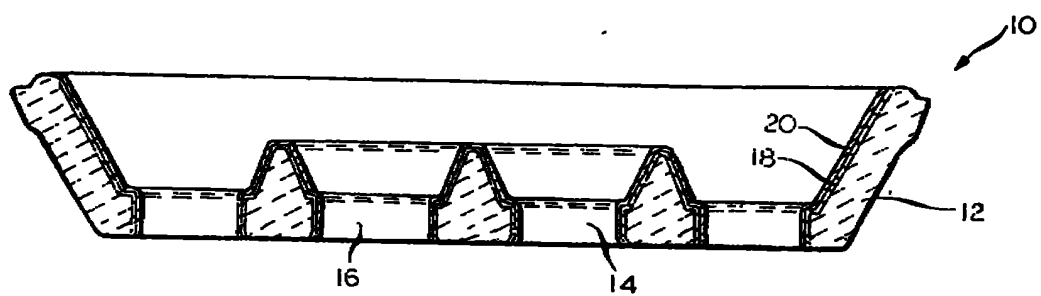


FIG. 1

18

~~18~~ 18

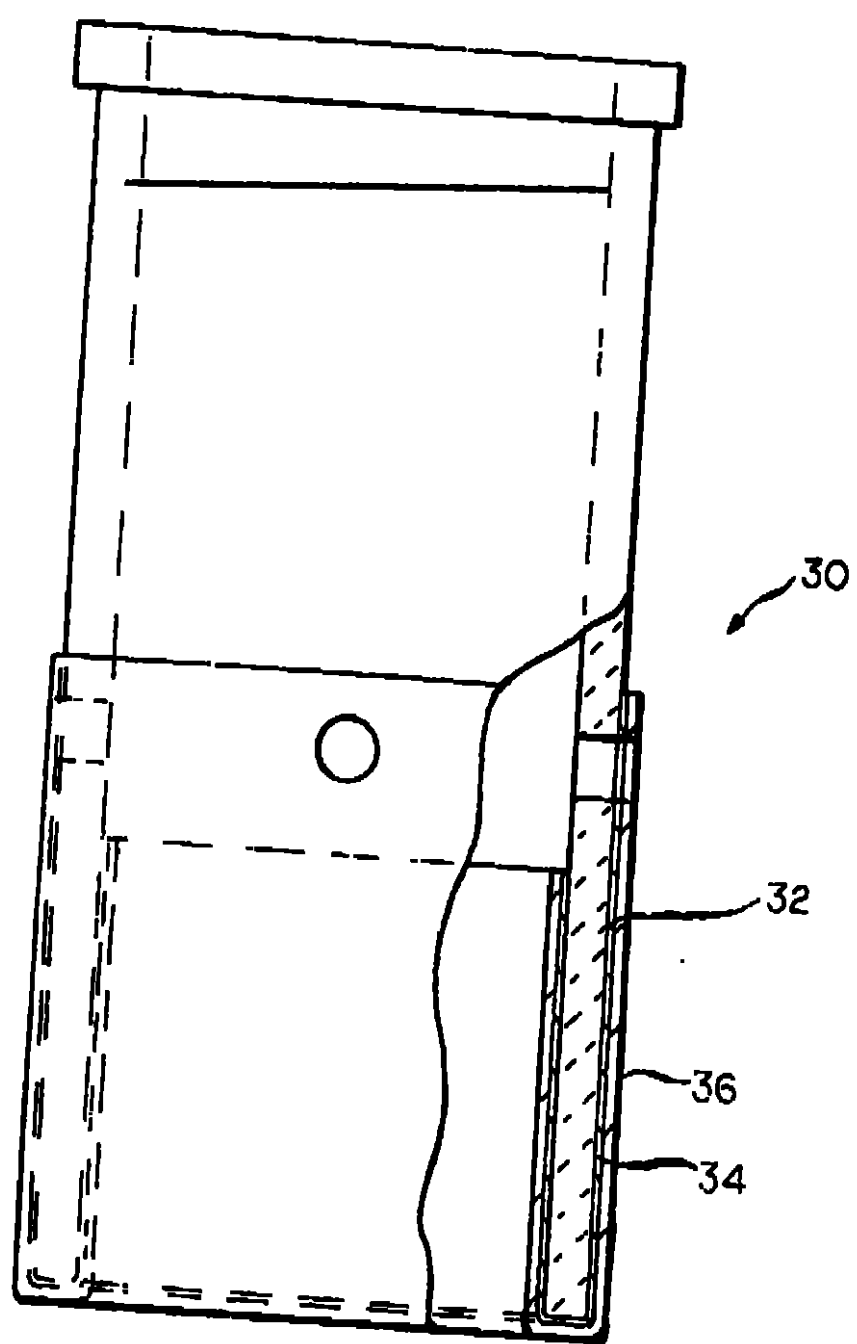


FIG. 2

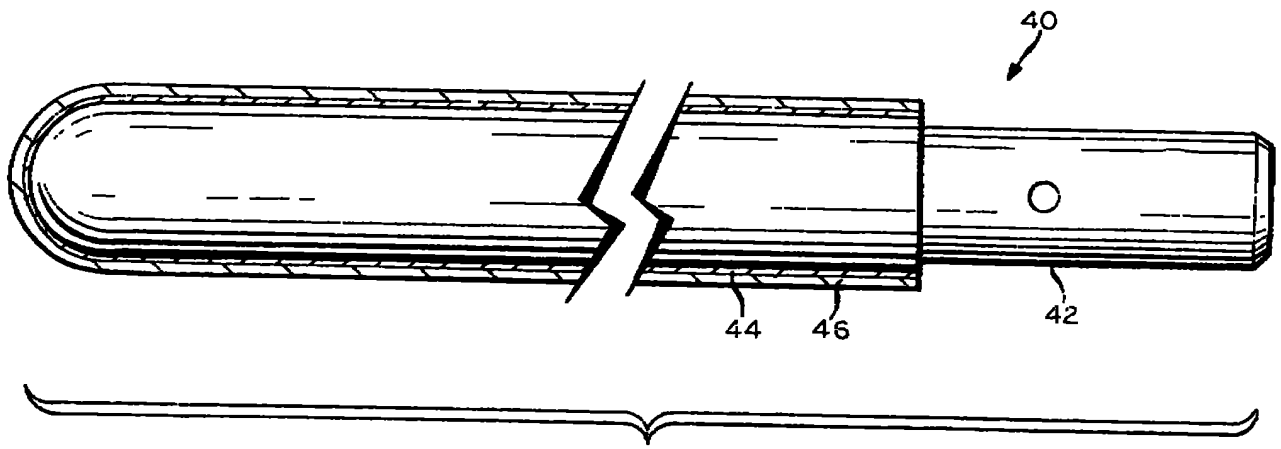


FIG.3

[Handwritten signature]

THE DEPT. OF JUSTICE, BY THE ATTORNEY GENERAL

~~22~~
21

INFORME DE PROTOCOLO

Expediente 01-107875

Fecha: 20 de febrero de 2002

Se informa que:

Desde fecha 6 de septiembre de 1991,
del folio 65.204 al folio 65.211 del
libro de Protocolo N° 216, obra el poder
N° 13.516 conferido por OWENS - BROCKWAY
GLASS CONTAINER INC.

domiciliado(a) en Toledo - Ohio. E.U.A.

al doctor RAMIRO CASTRO DUQUE y/o BEATRIZ
JARAMILLO DE LLOREDA

Representante en Santafé de Bogotá D.C. Los
mismos

Facultad para desistir si.

Revisado 202027

2020
Bogotá, D. C.

Doctor(a)
RAMIRO CASTRO DUQUE
Apoderado(a)

Oficio No. 08950

REFERENCIA: Radicación 01-107875
Trámite 002
Evento 001
Actuación 430
Folios 001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- Indicar el lugar de constitución de la sociedad solicitante (Art. 27-c, D 486/00).
- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por los inventores al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).
- Enviar el arte final de la figura característica en tamaño 12 x 12 por duplicado

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 210 del 15 de enero del 2001

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 28 FEB. 2002

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de este plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.

202027